



Gobierno Regional
del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 1037 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 17 AGO. 2015

VISTOS:

El Informe N° 637-2015-GRC/GA de fecha 14 de agosto de 2015; emitido por la Gerencia de Administración; Informe N° 1234-2015-REGION CALLAO/GA-OL, de fecha 13 de agosto de 2015, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 002-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 09 de enero de 2015, se aprueba EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2015;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 086-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 29 de enero de 2015, se aprueba la PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 126-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 de febrero de 2015, se APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION al Plan Anual de Contrataciones 2015 del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 178-2015 - Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 de marzo de 2015, se APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

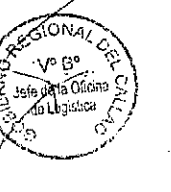
Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 245-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 de marzo de 2015, se APRUEBA LA CUARTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 292-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de marzo de 2015, se APRUEBA LA QUINTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 328 -2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 17 de abril de 2015, se APRUEBA LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 506-2015 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 22 de mayo de 2015, se APRUEBA LA SEPTIMA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 583-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, de fecha 04 de junio de 2015, SE APRUEBA LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 654-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, de fecha 18 de junio de 2015, SE APRUEBA LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 892-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

17 AGO 2015

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 945-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMO PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Memorando N° 397-2015-GRC/GA-ORH, de fecha 10 de agosto de 2015, la Oficina de Recursos Humanos, solicita a la Oficina de Logística, la modificación de un (01) proceso de selección en el PAC, el cual se puede visualizar en el anexo adjunto al presente informe;

Que, mediante Memorando N° 155-2015-GRC/GRRNGMA, de fecha 03 de agosto de 2015, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y GMA solicita a la Oficina de Logística la Inclusión de siete (07) procesos de selección en el PAC, los cuales se pueden visualizar en el anexo adjunto al presente informe;

Que, mediante Memorandum N° 683-2015-GRC/GRDNCYSC de fecha 30 de julio de 2015, la gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana solicita a la Oficina de Logística la Inclusión en el PAC de dos (02) procesos de selección, los cuales se pueden visualizar en el anexo adjunto al presente informe;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, dispone que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever las contrataciones de bienes y servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente, deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional. El Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el SEACE;

Que, el Artículo N° 9° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o el Valor Referencial difiera en mas de veinticinco por ciento (25%) del Valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, precisa que el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el curso del ejercicio presupuestal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación del presupuesto institucional. Asimismo, se indica que toda modificación sea por inclusión y / o exclusión de algún proceso de selección para la adquisición y/o contratación de bienes, servicios u obras deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el órgano o funcionario en el que se haya delegado la competencia para la aprobación del PAC;

De acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000610 de fecha 21 de diciembre de 2013, el Titular de la Entidad amplió las facultades del Gerente General Regional otorgadas en el artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009, incluyendo el inciso 24 señala que: "El Gerente General Regional tiene las facultades para la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones", en tal sentido, corresponde que la probación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio fiscal sea efectuada por el Gerente General Regional, de acuerdo a las facultades delegadas;



En el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y su modificatoria aprobada por Ley N° 29873 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones; con las visaciones de la Gerencia de Administración y de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LA DECIMO SEGUNDA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Año Fiscal 2015, dada la inclusión por la causal de reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, disponiéndose la modificación en la herramienta de gestión citada en los procesos de selección que la Oficina de Logística detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la oficina de Logística la difusión de la presente Resolución en el SEACE y en la Pagina WEB del Gobierno Regional del Callao, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° de la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y la Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

MC. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

07 AGO 2015





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

UNIDAD EJECUTORA: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

INSTRUMENTO QUE IMPULSA O MODIFICA EL PAC:

N.º REF. UNICO	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO JUNCO DE BIENES, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR (Indicador de la actividad)	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE CONVOCATORIA SELECCION	ORGANISMO DE LA ENTIDAD (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCATORIA O ENCARGADA)	ORGANO ENCARGADO (OFICINA DE LOGISTICA)	COORDINACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	IMPACTO DEL PAC POR LAS PUNTAJAS ATRIBUIDAS
1	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA		3 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DEL CENTRO REGIONAL DEL CALLAO - COBR CALLAO	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	22,348.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL		5 - S.
2	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA		1 - BIENES	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE COMANDAS Y OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CALLAO - COBR CALLAO	45175190027889	5 - UNIDAD	1.00	13,254.35	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL		5 - S.
3	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE COMANDAS Y OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CALLAO - COBR CALLAO	781188650226295	5 - UNIDAD	1.00	41,800.00	1 - Soles	00	6 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL		5 - S.
4	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UN (01) VALQUETE 6M3 JUMP 100 (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO CHILON CALLAO 2015	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	48,968.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
5	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) ESCAVADORA SOBRE ORUGAS DE 305 HP 3500 (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO CHILON CALLAO 2015	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	175,190.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
6	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UN (01) TRACTOR SOBRE ORUGAS 270 250HP (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO CHILON CALLAO 2015	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	144,505.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
7	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UN (01) CAMIONETE 500 300HP 1000 (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO CHILON CALLAO 2015	761018500226293	5 - UNIDAD	1.00	164,174.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
8	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA		3 - SERVICIOS	ADQUISICION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) ESCAVADORA SOBRE ORUGAS 305 HP 3500 (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA Y DESCOMAZACION DE LOS BARRILES DE LA ZONA BAJA DEL	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	307,887.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
9	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		3 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UN (01) CARRODOR FRONTAL 180 (50 HP - 3500) (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA) ACTIVA LIMPIEZA Y DESCOMAZACION DE LOS BARRILES DE LA ZONA BAJA DEL	721010022675	5 - UNIDAD	1.00	124,950.00	1 - Soles	00	5 - Agosto	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
10	1 - LICITACION PUBLICA		1 - BIENES	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD	534762001257	5 - UNIDAD	1.00	275,710.00	1 - Soles	00	6 - Septiembre	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
				UNIFORMES DE VERANO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL FEMENINO	534762001257	5 - UNIDAD	1.00	455,000.00	1 - Soles	00	6 - Septiembre	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.
				UNIFORMES DE VERANO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL MASCULINO	534762001257	5 - UNIDAD	1.00	455,000.00	1 - Soles	00	6 - Septiembre	0 - Por la Entidad	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	INCLUSION - GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		5 - S.

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMA FERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



